

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José viernes 28 de julio de 1905

NÚMERO 1103



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



EL ACORAZADO

— DE —

BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

PROPAGANDA

Se vende una casa con regular frente y bastante fondo, situada contiguo á "La Mascota" de los señores Pagés y Cañas, frente á don Miguel A. Velázquez.

SE VENDE AL CONTADO Ó A PLAZOS dando la mitad al contado.

Para informes en la misma casa con la que suscribe.

Luisa Boza.

San José junio de 1905.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que se recen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICAÑOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mi dolencia las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores en la cabeza y espalda á consecuencia de una grave afección de la vejiga que obtuve mejoría, á pesar de estar constantemente sometido á tratamiento. Fui aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 1/2 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.

Para pormenores dirigirse á su propio dueño,

Juan Rodríguez Chacón.

Santo Domingo, junio 28 de 1905

Cervecería
CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violenta ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo.

ASCENSIÓN ESQUIVEL.

descalzo y de la humilde camisa, y encontraréis en cada uno de aquellos trabajadores, hombres que recuerdan en todo al castellano antiguo ó al tipo indígena, de las grandes virtudes, aquél á quien á tanta altura eleva el padre Las Casas.

Son esos hombres respetuosos de su palabra, orgullosos de su honor. Son capaces de trabajar en ruda labor desde la mañana á la noche por un pobre estipendio, pero no son capaces de ejecutar una mala acción por ningún oro del mundo.

¿Vender su opinión, uno de esos hombres? No lo penséis siquiera.

Podéis convencer, pero comprar no. Esos no son de los que se venden.

Tarea de todos los buenos costarricenses es cultivar esas nobles manifestaciones del espíritu costarricense y de ningún modo extinguirlas.

Por desgracia, no son singulares los casos que pudiéramos apuntar de tentativas de prostitución de esas bellas cualidades.

Hoy existe un partido político que, con prácticas extranjeras importadas en mala hora á nuestro suelo, pretende ganar adeptos á su causa.

Lo mismo que todos los corruptores, ese partido ha probado prostituir por medio del engaño, por medio de la fuerza y por medio del cohecho.

Ese partido dentro de la moralidad costarricense debería ser boyoteado por todos los buenos.

Ese partido no tiene patria, no tiene ideales para esta sociedad, ve su conveniencia personal y no le importa que el terruño costarricense sea mañana feudo americano ó de cualquiera otra nación poderosa.

Hoy quieren ser ellos los amos á toda costa, mañana serían los empleados, los intermedios entre cualquier autoridad ajena y este país.

Deber de todos los buenos es levantarse á hacer campaña en favor de la moralidad y de las grandes virtudes costarricenses.

Si ellos quieren prostituir nosotros debemos educar.

Si ellos no se preocupan ya por la patria independiente, nosotros debemos preocuparnos por ella.

Son siempre los dos principios antagónicos.

Allá ellos, aquí nosotros.

VINICIO.

Notas y notitas

El neo civilismo ó cletismo, es el civilismo degenerado.

Capítulo XVII de Carreño.—"Tratándose de accesorios y adornos para el cuerpo, no debéis jamás olvidar que se queda para la gente palurda y falta de buenas maneras, asistir á los teatros y demás centros de alta cul-

tura recreativa con distintivos políticos".

Al Teatro Nacional asisten algunos intelectuales con botón blanco, pero éstos son cultos.

La ovación de los Pierrots.—Los grandes duques, condes y marqueses en la ovación del domingo entrante llevarán la cara blanqueada con polvos Mennier ó Pirimpimpim, los pobres del pueblo se blanquearán con harina ó cal.

Tamalitos de rata.—En los almuerzos con que los neo-civiles obsequiarán á los ovacionistas, nos asegura quien ha visto el menú que como novedad se servirán pastelillos y tamalitos de rata á la dernière.

El Doctor Pulgón, autor de obras tan importantes como la Oposición en Política y otras cosas, hará la crónica de la gran parranda de los camiones.

Se pagan dos colones, se da almuerzo, café y tren libre para venir á la fiesta. A los cletos no les importa el partido de que seáis, lo que ellos quieren es hacer bulto. El único sacrificio es el de poner el botoncillo blanco mientras pasa la parranda.

Instantánea.—(La noche es oscura, se oyen voces de hombres) Paf! Paf!

—Suéltame.

—No, hasta que retires las palabras injuriosas que me has lanzado.

(Paff, paff, paff).—Diantre que mano tiene este bárbaro. Policía! Policía!

[El policía interviniendo].—Atrás todo el mundo. ¿Qué pasa? Sepárense ustedes, que habla la autoridad.

[Uno alzándose y otro levantándose todo enlodado].—Señor Policía, exclama uno: No extrañe lo que ha pasado, acabo de castigar á este insolente que en el calor de una discusión me ha dicho "cletos", como si los buenos y pacíficos ciudadanos de San José estuviéramos obligados á tolerar insultos.

El Policía.—Aquí no se toleran insultos, y muy merecido ha sido el castigo, pero ahora retírense tranquilamente á sus casas.

(Un vigilante). Vigilante.—¿Qué novedad?

Policía.—Poca cosa; un pacífico ciudadano castigó á otro porque lo injurió. No hubo necesidad de proceder.

Vigilante.—¿Graves las injurias?

Policía.—Lo trató de cletos.

Frase hecha.—Hay blancuras que manchan.

Olla podrida.—RITO ofrece para dentro de pocos días una olla podrida en sus inocentes NOTAS Y NOTITAS, en la cual habrá varios menudos: el Jefe Político de San Rafael de Heredia, el de Santa Bárbara y el del Naranjo.

El primero es uno, creo llamado FEDERICO EL GRANDE, otro es un fulano PATROCINIO y el otro es un nombrado NICOLÁS.

Esos tres fueron cosecha civilista, pueden aguardar pacientemente los tres, ya serán presentados como corresponde. Van á ser honrados con este lápiz dibujador ante el respetable público.

Don Federico el grande, allá en el Naranjo, concurre á las reuniones públicas en actitud cleta.

Don Patrocinio, Pan y Agua, orde-

nó ya dar cincha y el Fulano Orozco con menos hechos notables, tiene ya títulos para figurar en una galería.

Un momento, amigos cletos. La olla está en sancocho.

RITO.

El Cantón de San Isidro

Espléndida estuvo la fiesta con que los hijos de aquel laborioso y progresista pueblo quisieron celebrar su elevación al rango de autónomos decretada por la Soberana Representación Nacional en la presente legislatura.

Largos años, gestiones sin fin, ha costado á los valientes hijos de aquel pueblo ver coronadas sus justísimas aspiraciones; pero no importa, el éxito, cansado de volverles la espalda, por fin les sonrió y hoy pueden ver con legítimo orgullo que sus largos trabajos dieron el deseado fruto.

El domingo último fué el día señalado para la fiesta. Hermosamente ataviada se encontraba la nueva villa: arcos de flores artísticamente levantados y con leyendas en honor á los representantes de la Patria, se alzaban de trecho en trecho hasta llegar á la casa del talentoso é ilustrado Cura del lugar, Presbo. don Gregorio Benavides, en donde se había dispuesto que tuviera lugar la recepción.

Ahí les esperaba un espléndido almuerzo á los Diputados del Congreso y á las principales autoridades de la Provincia.

La lluvia que con intermitencias estuvo cayendo durante todo ese día, probablemente impidió que todos los invitados concurrieran como era de esperar, y así fué que únicamente á los señores Diputados doctor Badilla, Licdo. Villalobos, Licdo. Castro Quésada, Licdo. González, y señores Camacho y Acosta, tuvimos el gusto de ver ese día; el señor Gobernador de Heredia, General Gutiérrez, el Inspector de Escuelas señor Loria y don Francisco Conejo, fueron entre otras importantes personas las que de la ciudad de las flores fueron á hacer pública manifestación de simpatía y aprecio por el nuevo cantón.

El banquete no pudo resultar más espléndido: regiamente adornada la mesa y el servicio inmejorable; los platos y los vinos en consonancia; en fin, Liculo mismo hubiera envidiado al Presbo. Benavides, pues de seguro el romano famoso nunca pudo ofrecer á sus amigos festín igual al ofrecido por nuestro distinguido amigo quien con frase correcta y sencilla hizo la dedicatoria de estilo; contestó el Licdo. Villalobos y luego los brindis se sucedieron á cada cual más cordial.

Los aplausos interrumpían á cada momento la palabra de los oradores, pues no reinaba otro ambiente que el de la más pura y cordial alegría.

No podemos dejar sin hacer mención especial de lo que más realce y atractivo dió á la fiesta, las bellísimas señoritas, preciadas flores que con su aliento embalsaman aquellas purísimas auras, y que fueron sin disputa las que dieron la nota más alta y bella de la reunión.

A las cuatro de la tarde, no sin hacer un esfuerzo verdadero, tuvimos que retirarnos trayendo un sin fin de gratísimas impresiones, y después de reiterarles nuestros agradecimientos á los distinguidos caballeros, Presbítero Benavides, don Ezequiel Zúñiga, don Rosendo Villalobos, don Rafael Vega, don José Villalobos Campos, don Fulgencio Villalobos,

don Blas Araya y don Saturnino Villalobos, los cuales fueron organizadores de la simpática fiesta.

ROGER.

Información Política

Las bolas cletas

Los CLETOS estuvieron llamando á los zuñiguistas y sotistas para que se fusionaran con ellos á fin de aplastarnos á nosotros.

Los zuñiguistas y sotistas les contestaron con una seña que consiste en colocar el pulgar entre el índice y el dedo del corazón.

Estamos esperándolos, les decían los cletos á los sotistas y zuñiguistas.

—Esperen hasta que las ranas sean velludas, contestaron éstos.

Querían los cletos hacer lo que en su jerga llaman un *partido burgués*, contra nosotros los que no entendemos de eso.

Ahora han variado de táctica: dicen que nos hemos fusionado los republicanos con los sotistas y zuñiguistas, y que hemos nombrado á un candidato tercero.

Como de costumbre, los cletos no dicen verdad.

Nada más falso y estúpido que lo anterior.

Pues no ven los señores cletos que nosotros, los republicanos, al proclamar la candidatura del Licenciado Fernández, lo hemos hecho porque estamos íntimamente convencidos de que él es el que mejor encarna los ideales de nuestro partido, y que no hay ni buscándolo con candela otro más digno y de mejores merecimientos para manejar los destinos de nuestra Patria?

Si nosotros lucháramos con el cletos fin de satisfacer vulgares apetitos, santo y bueno que buscáramos fusiones que nos garantizaran las prebendas en peligro; pero como nosotros sólo tenemos en mira el triunfo immaculado de una idea, no podemos en manera alguna entrar en componendas que la desvirtúen, máxime cuando, pese á quien pesare, el triunfo es inminente, seguro, matemático.

Sumadas todas las fuerzas de que hoy disponen las agrupaciones hostiles al Partido Republicano, se quedan todavía muy abajo de las nuestras, las filas republicanas engruesan de día en día y todos los libres corren en masa á alistarse bajo los pliegues tricolores.

Conste pues, que la fusión no es más que una bola cleta y que los republicanos jamás cambiaremos de candidato.

Que nuestra voz, hoy en la lucha y mañana en la victoria, es y será

¡Viva el Licenciado Don Máximo Fernández!!

Sonó la hora

Con este epígrafe publica el pasquín cletista un virulento ata-

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

Educar, no prostituir

El pueblo de Costa Rica en cuanto á sentimientos de moralidad, ocupa un puesto muy elevado.

Sin caer en el extremo del sentimentalismo enfermiso podemos asegurar que pocos, muy pocos pueblos de sentimientos más puros y delicados que el nuestro.

Sentimientos de probidad, sentimientos de piedad, existen en los costarricenses, por regla general, de modo espontáneo.

El buen padre, el buen hijo, el buen hermano, el excelente amigo, eso es lo general en la familia costarricense.

Al lado de eso, el alto respeto de la propia personalidad, el sentimiento de la propia dignidad, es un carácter que distingue al hijo de este suelo.

El patriotismo, cosa que muchos discuten hoy, es otra de las características de nuestro pueblo.

Podéis ir á nuestros más alejados campos, ahí donde impera la población más sencilla, la del pie-

que personal contra el Licenciado Don Máximo Fernández.

Solamente á la audacia de los neo-civiles es dable lanzar la piedra contra la limpia reputación del señor Fernández; pero ya que los cletistas quieren parangonar su candidato con el nuestro, iremos á ese terreno á que nos llaman.

Para ello comenzaremos á publicar documentos que el mismo cletismo nos ha proporcionado y otros que el señor González Víquez debe recordar, tomados de una causa criminal.

Los bienes de fortuna que posee el señor Fernández, son el fruto de su propio trabajo, y toda la sociedad que lo conoce sabe perfectamente que para adquirirlos no ha tenido que recurrir ni á falsificaciones de firmas, ni á ningún otro medio reprobado ni incorrecto siquiera.

El Licenciado Don Máximo Fernández conserva sus propiedades con el esmero que se aprecia el producto de una larga y esforzada labor.

¿Conserva el candidato del cletismo siquiera los bienes que adquirió de don Melchor Cañas?

Dígalo el pasquín de los enmascarados á donde ha ido á vaciar su veneno uno de los criados á sueldo del cletismo.

L. B.

San Antonio de Belén

El domingo próximo pasado, á las 10 a. m. llegó á este pueblo la comisión republicana integrada por los señores don Ernesto González, don Ismael Conejo y el joven don Manuel Contreras.

En una tribuna hizo alocución don Elías Salazar, sotista, haciendo un ataque general á los partidos políticos, salvo al suyo.

En frases correctas y llenas de magníficos argumentos y de entusiasmo, el joven Contreras contestó los ataques dirigidos al Partido Republicano y á su digno Jefe Licdo. Don Máximo Fernández, y concluido su discurso que fué breve y mereció muchos aplausos del público, hicieron uso de la palabra en términos cultos como acostumbra todo republicano, los señores González y Conejo.

Los neo-civilistas, del partido de don Cleto, no se atrevieron á levantar tribuna; como vieron lo antipática que es aquí su causa, marcharonse á continuación cabizbajos y decepcionados. No hay duda, el cletismo no entrará aquí porque le dicen que NO.

El pueblo de San Antonio de Belén es observador en las cuestiones políticas y cuando se decide á tomar parte en ellas, es por una causa patriótica, encaminada á llevar á cabo los principios republicanos, por eso es que apoya la candidatura del Jefe del Partido Republicano Licdo. Don Máximo Fernández.

Corresponsal.

San Antonio de Belén, 25 de julio de 1905

De Palmares

Señor Director:

Una necesidad sin otro remedio me

obliga á tomar la pluma en mis manos para...

Para contarle algo de lo que ha sucedido en este pueblo tan calumniado como bueno, y para suplicarle que me permita un pedacito de columna en ese órgano defensor de nuestro muy noble Partido Republicano.

Era el domingo 16 del mes en curso cuando nuestro público, reunido en la plaza de esta villa, esperaba que el reloj de la iglesia diera el primer campanazo de las doce, porque para esa hora estaba anunciado que nuestro conterráneo don Patricio Fernández ocuparía la tribuna política con la firme é irrevocable resolución de desahogarse; aquí ni supimos ni sabemos aún por qué se estaría ahogando, aunque sobre ello hay opiniones diversas, pero lo cierto es que algo muy grave y morrocotudo debía pasar por todo su largo ser. En efecto, subió don Patricio á la tribuna; un poco impresionado se arregló su traje, se enderezó, sacó el pecho, alzó la cabeza, afirmó sus pies, lanzó al público una mirada de inteligencia... y entre palabras que se le iban y se le venían y entre visajes y mímicas que acusaban un momento muy difícil en él, dijo lo que copio, tomado por un taquígrafo que por dicha pasaba en eso por aquí: "Señores... ¿hée? Cinco candidatos se limitan el triunfo... ejem? El partido de la "Unión Demócrata"... don Ezequiel Gutiérrez... estamos en hée? plena lucha política... cinco candidatos..." Pero hée aquí que en este punto don Marcelino, en ese entonces Jefe Político y hombre de pocos candidatos, cuando oyó decir y repetir que cinco, no pudo contenerse y uniendo su protesta á la del público, que no podía ya aguantarse aquella entrecortada, suspirante y espumosa perorata, ordenó á don Patricio descender de la tribuna; acto éste que la concurrencia reprobó, pues en un país republicano, en donde la Constitución garantiza la libertad de palabra y de reunión, es un atropello á las garantías que se ordena suspender de tal modo, un discurso inofensivo; después de todo, ¿qué culpa tiene don Patricio de no hablar bien, si como él lo ha dicho, cuando suba á la tribuna, el público nada debe esperar de él?

Y no paró ahí todo; porque después se notó que había sido destronado el amigo don Patricio, con el único y exclusivo fin de suspender la propaganda, de acuerdo con un señor que cura y no hace política todos los domingos y fiestas de guardar, para que el orador republicano no hiciera uso de la palabra.

Y como nuestro orador comprendió que amparado á la Constitución y mientras no faltara á ella nadie podía prohibirle el uso de su derecho, habló y habló, y entonces don Marcelino puso telegramas pidiendo auxilio, porque creyó que el pueblo estaba revuelto; y vinieron de Alajuela diez policías á sofocar la revolución, pero como nada había en este pueblo pacífico, cuando llegaron todo estaba como siempre en orden, y con más silencio que en las ruinas de Palmira; y los mismos policías hubieron de volver para decir de seguro que su viaje había sido innecesario y que éste es un pueblo en donde la paz y el respeto reinan, siendo ésta la nota característica del vecindario.

Comprendiendo que la persona más acreditada para ejercer los destinos de la Nación es el probo y honrado ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, protesto de la firma que dí al sotismo y me adhiero de corazón y con la mayor buena voluntad á la candidatura del gran Partido Repu-

licano de quien es jefe el Licenciado Fesnández.

Mata Redonda julio 11 de 1905

Tomás Méndez Soto.

Protesto de la firma que dí por don Bernardo Soto y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama como candidato al distinguido hombre público Licenciado Don Máximo Fernández.

Paraíso, 18 de julio de 1905.

Rogado de Juan B. Molina,

Ricardo García.

Testigos:

E. Araya.

J. S. García.

En "El Heraldo de Costa Rica" número 307 del 15 del corriente mes, órgano del sotismo, aparece mi nombre como adepto al señor Soto; yo soy republicano fernandista; protesto de ese abuso que creo es de los propagandistas de ese partido moribundo y que es rechazado en el puerto del Pacífico.

Puntarenas, Julio 19 de 1905.

José Paniagua S.

Habiendo sido seducido por don Carlos Huete á que protestara del Partido Republicano, y como yo me encontraba en ese momento calamocano protesté; ahora que me encuentro en mi sano juicio, vuelvo á formar en las filas del Partido Republicano que tiene como abanderado al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Puntarenas, julio 13 de 1905.

Celso Cañas.

En "El Heraldo de Costa Rica" número 307 del 15 del corriente, aparece mi nombre como adepto del señor Soto, cosa que me ha extrañado por que yo soy republicano fernandista; ese acto

Su afmo.,

GÓMIZ,

Palmares, 26 de julio de 1905.

Protestas

Protesto de la firma que dí en favor de la candidatura de don Bernardo Soto y me adhiero al Partido Republicano de que es candidato Don Máximo Fernández.

A ruego de Rafael Retana,

Elias Retana A.

Testigos:

Miguel Solano.

José Díaz G.

San José, 20 de julio de 1905.

Protesto de la firma que dí por el partido sotista, y me adhiero al Partido Republicano que tiene como Jefe al Licenciado Don Máximo Fernández.

San José, 23 de julio de 1905.

Ismael Cordero.

Comprendiendo que la persona más acreditada para ejercer los destinos de la Nación es el probo y honrado ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, protesto de la firma que dí al sotismo y me adhiero de corazón y con la mayor buena voluntad á la candidatura del gran Partido Repu-

licano de quien es jefe el Licenciado Fesnández.

Mata Redonda julio 11 de 1905

Tomás Méndez Soto.

Protesto de la firma que dí por don Bernardo Soto y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama como candidato al distinguido hombre público Licenciado Don Máximo Fernández.

Paraíso, 18 de julio de 1905.

Rogado de Juan B. Molina,

Ricardo García.

Testigos:

E. Araya.

J. S. García.

En "El Heraldo de Costa Rica" número 307 del 15 del corriente mes, órgano del sotismo, aparece mi nombre como adepto al señor Soto; yo soy republicano fernandista; protesto de ese abuso que creo es de los propagandistas de ese partido moribundo y que es rechazado en el puerto del Pacífico.

Puntarenas, Julio 19 de 1905.

José Paniagua S.

Habiendo sido seducido por don Carlos Huete á que protestara del Partido Republicano, y como yo me encontraba en ese momento calamocano protesté; ahora que me encuentro en mi sano juicio, vuelvo á formar en las filas del Partido Republicano que tiene como abanderado al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Puntarenas, julio 13 de 1905.

Celso Cañas.

En "El Heraldo de Costa Rica" número 307 del 15 del corriente, aparece mi nombre como adepto del señor Soto, cosa que me ha extrañado por que yo soy republicano fernandista; ese acto

lo considero como uno de los más grandes abusos, porque el sotismo en ésta es una fracción muy pequeña.

Puntarenas, julio 20 de 1905.

Manuel Castellón.

TELEGRAMA DE PUNTABENAS

Julio 28.

A EL DERECHO

San José.

Tren ovacionistas cletistas acababa de salir con menos de 50, contando con muchachos, y casi no iban costerricenses nativos. Allí va todo el cletismo de Puntarenas. Cuántas vueltas!! Cuántas fatigas! Cuántos abrazos y palmadas en los hombros! Cuántas ofertas de dinero! y sin embargo todos se resistieron á ir. Los pobres chomeños venían como cuado vienen del interior custodiados en viaje al Hotel Grande de... Y el tren salió en medio de la réchiffa del pueblo.

Imparcial

CRONICA

"El Noticiero",

diario ceto, hace algunos días que viene anunciando reuniones secretas: fusiones y otras muchas cosas más, Todo eso es puro cletismo, patadas de ahogado del moribundo cletismo. Ni hay reuniones ni hay fusiones. Hay sí el Partido Republicano ante el cual tiembla el débil cletismo.

¿Estamos, señores cletos?

Qué oportunidad!

Un joven de esta ciudad, con buenas recomendaciones y bastante práctica en la agricultura, solicita colocación en una finca. Para informes en esta Redacción.

MI CATALOGO

ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se enviará á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país, Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo, al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar el 50 o/o sin sacrificar el buen gusto

Apartado 179 SAN JOSÉ C. R. Teléfono 2

Emilio Artavia

CERVECERIA TRAUBE CERVEZA NEGRA LAGER BEER MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

Onofre Villalobos.

Salvavidas para Dispépticos

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. RICHARDS.
Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204.

Bajos de la casa de doña Juana Aguilar

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERRANDEZ

Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucarado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración, elegancia, á la medida y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del F. ERANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los ríñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privada

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NU EVA, YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneuría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO;

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

BAJOS de la casa de Castro

AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A.

NUMERO 204

Vº DE ECHEVERRÍA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—